



1215

DECRETO N° DE 2025

"Por medio del cual se hace un reconocimiento a los ALIADOS ESTRATEGICOS del Programa Justo Bolívar por su apoyo y colaboración en las Jornadas de Acceso a la Justicia"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales de la Gobernación de Bolívar, a través del Programa Justo Bolívar, desarrolla permanentemente Jornadas de Acceso a la Justicia en diferentes municipios del Departamento, con el propósito de acercar la oferta institucional del Estado a las comunidades más vulnerables;

Que, el éxito de estas jornadas ha sido posible gracias al apoyo y participación de las entidades aliadas, que desde sus competencias han contribuido al fortalecimiento del trabajo interinstitucional y a la garantía efectiva de los derechos ciudadanos;

Que los aliados del Programa Justo Bolívar —instituciones públicas, organismos de seguridad, entidades del sector justicia, organizaciones sociales y de cooperación— han demostrado un compromiso ejemplar con la promoción de la justicia, la equidad y la presencia institucional en los territorios;

Que, en mérito de lo anterior, se considera justo y necesario exaltar y agradecer públicamente la valiosa colaboración de todos los aliados del Programa Justo Bolívar, quienes con su participación han hecho posible la materialización del derecho de acceso a la justicia en el Departamento de Bolívar.

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO**DECRETA**

- Artículo 1** Reconocer y exaltar a los **ALIADOS ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA JUSTO BOLIVAR: MIGRACION COLOMBIA, ACNUR, FUNDACION UNIDOS, FUNDACION SABER, CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, FUNDACION MADRE HERLINDA, REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, IPS SALUD CARIBE, FUNDACION SER SOCIAL, COOSALUD EPS, ENTERRITORIO, PROFAMILIA, COLPENSIONES, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, CLINICA DE LOS RIOS, FUNDACION ARCO, LABORATORIOS GERCO.** Por su apoyo y compromiso en las Jornadas de Acceso a la Justicia.
- Artículo 2** El reconocimiento que trata el artículo anterior será entregado en ceremonia especial

COMUNIQUESE Y CÚMPIASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 5 días del mes de noviembre del 2025

Yamil Hernández Arana Paduaui

Gobernador del Departamento de Bolívar